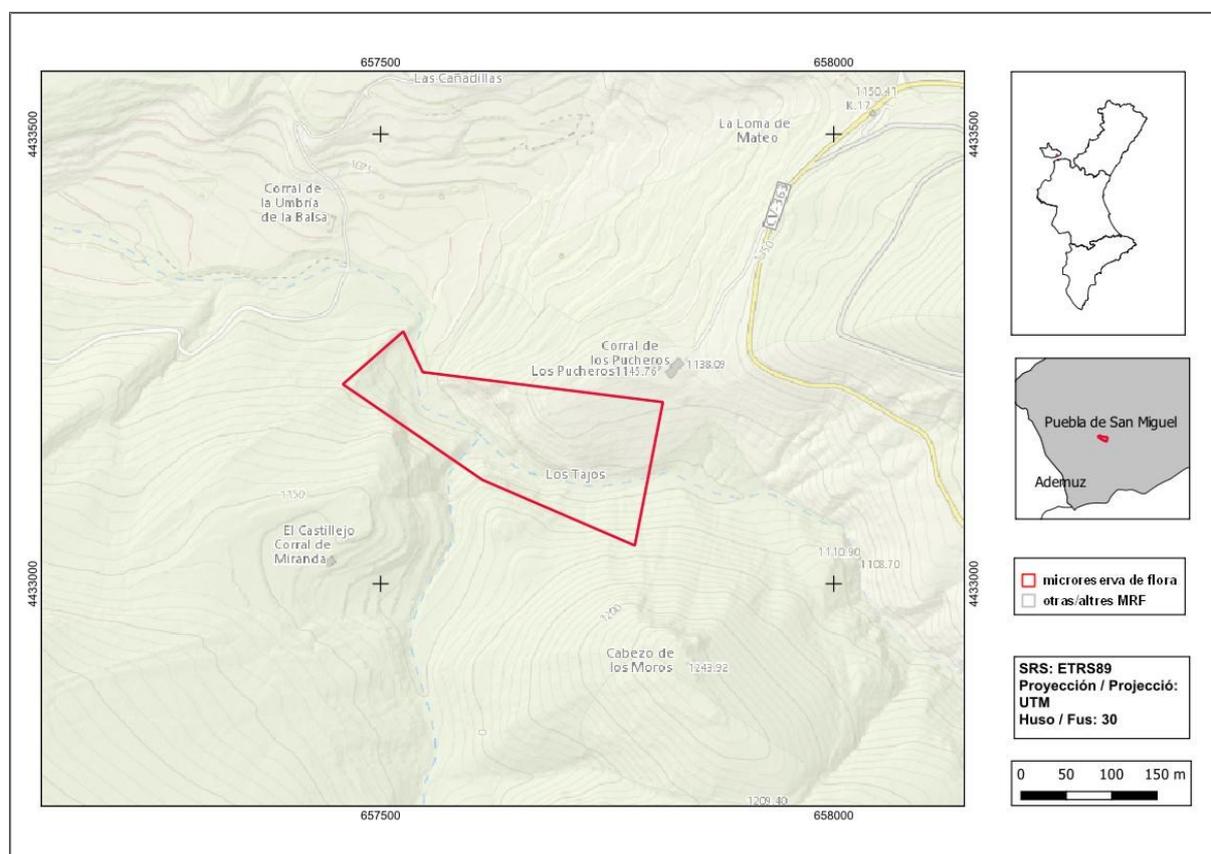




Los Tajos

Orden de declaración	DOGV nº 4630 (pág. 27700 - 27701) de 14 de noviembre de 2003 http://www.docv.gva.es/datos/2003/11/14/pdf/2003_11993.pdf				
Modificada en Orden	DOCV nº 7328 (pág. 18859) de 30 de julio de 2014 http://www.docv.gva.es/datos/2014/07/30/pdf/2014_7130.pdf				
Modificada en Orden	DOGV nº 8152 (pág. 36973 - 36974) de 19 de octubre de 2017 http://www.dogv.gva.es/datos/2017/10/19/pdf/2017_8696.pdf				
Municipio	Puebla de San Miguel	Comarca	El Rincón de Ademuz	Provincia	Valencia
Superficie	3,72 ha	Altitud	1065 - 1140 m	UTM	30TXK5733
Titularidad	Monte de Utilidad Pública del Ayuntamiento de Puebla de San Miguel V055				
Litología	Calcáreas	Sector corológico	Maestracense		
Termoclima	Supramediterráneo	Ombroclima	Subhúmedo		
Espacio Protegido / Red Natura 2000	LIC Puebla de San Miguel (ES5233006) Parque Natural de Puebla de San Miguel				
Localización / Acceso	https://goo.gl/maps/XUwE8kfHSUwF2tdK7				





Número de especies de flora vascular: 108

Flora protegida (P)¹, endémica (E) o rara (R)

Aquilegia vulgaris (R)

Artemisia alba (R)

Aster willkommii (P, E, R)

Astragalus sempervirens subsp. *muticus* (E, R)

Fumana procumbens (R)

Helleborus foetidus (R)

Hieracium amplexicaule (R)

Hyssopus officinalis subsp. *canescens* (R)

Juniperus thurifera (R)

Linum catharticum (R)

Lonicera periclymenum subsp. *hispanica* (R)

Onobrychis argentea subsp. *hispanica* (E)

Plantago media (R)

Satureja montana (R)

Saxifraga latepetiolata (E, R)

Scabiosa turolensis (E)

Silene mellifera (E)

Silene vulgaris subsp. *glareosa* (R)

Taxus baccata (P, R)

Teucrium expassum (E)



Hyssopus officinalis subsp. *canescens* (izquierda) y *Hieracium amplexicaule* (derecha) son dos de las especies raras que se pueden observar en la microrreserva.

Tipos de hábitats (Código Natura 2000) (Hábitats prioritarios*)

- Bosques mediterráneos de *Taxus baccata* (9580*).
- Pinares (sud-) mediterráneos de *Pinus nigra* endémicos (9530*).
- Bosques endémicos de *Juniperus* spp (9560*).

¹ La calificación "protegida" hace referencia a las especies incluidas en la Orden 6/2013.
http://www.dogv.gva.es/datos/2013/04/04/pdf/2013_3166.pdf



Vista de la microrreserva en la que se observa una de las plantaciones que se han realizado aprovechando las condiciones de especial humedad del interior del barranco.

Plan de gestión

http://www.docv.gva.es/datos/2003/11/14/pdf/2003_11993.pdf

Acciones adicionales de conservación

- Plantación de las especies *Prunus mahaleb*, *Acer opalus* subsp. *granatense* y *Ilex aquifolium* y colocación, al cabo de unos años, de protectores con malla electrosoldada para ajustarlos al tamaño de los ejemplares plantados y evitar así el ramoneo de las cabras monteses.
- Mantenimiento y recuperación de la senda que atraviesa la microrreserva, e instalación de una valla de madera en un tramo de la senda y un paso de madera para evitar un punto por donde pasa agua.

Comentarios

Esta microrreserva se declaró en 2003 con el nombre de Barranco Jiménez y en la modificación publicada en 2014 se cambió a la denominación actual Los Tajos, más ajustada a la toponimia local. Igualmente, en 2017 se realizó una modificación del polígono para ajustarlo mejor al trazado del barranco.

La microrreserva representa un tramo de barranco con unas condiciones de humedad que dan entrada a varias especies raras en el contexto general de la comarca del Rincón de Ademuz, tales como *Taxus baccata*, *Aquilegia vulgaris*, *Hieracium amplexicaule* o *Lonicera periclymenum* subsp. *hispanica*.